los Boletines oficiales de Provincia leyendo la orden y circular de q.e contienen q.e se acordaron guardar y cumplir mandando se en el legajo correspondiente.

Se dio cuenta de una solicitud de Jose Antonio Perez natural de esta Villa fabricante de figuras de barro y Vecino q.e fue vio de la Ciudad de Murcia solicitando la traslacion de su Vecindad a esta, y presentando al efecto un pasaporte del Sor Jefe Politico expedido en 30 de enero anterior, en cuya virtud se acordó acceder á su solicitud admitiendolo en clase de Vecino, inscribiendolo en los libros y matrimula quedando sujeto á sus cargas y con el disfrute de sus privilegios.

El Sor Presid.te manifestó haver recivido el Sor Jefe Politico un oficio contestando al q.e se dirigio sobre la aparicion de langosta en algunos puntos de esta Jurisdicion q.e tiene noticia y sobre los deberes del Ayuntam.to en cuyo q.e se citan las instrucciones q.e rigen sobre el exterminio de este insecto y q.e el medio mas facil y menos gravoso es el de peonadas por carga Concejil, recurriendo en ultimo extremo al repartimiento Vecinal. En su consecuencia el Ayuntam.to acordó q.e por una Comision de su seno, compuesta del Teniente Alcalde, Regidor S.r y Sin Sindico se proceda luego inmediatamente á hacer una Derrama de Jornales con cuya cantidad se contribuyan los Propietarios del Partido del Campanico, y los de Espuña a proporcion del terreno q.e cada uno posea en ellos, encargando se del trabajo de dha Comision dho